

Una distribuidora francesa reserva 100.000 m² en Plaza para levantar un gran centro logístico

● La compañía pretende iniciar su actividad en un año y crear hasta 150 puestos de trabajo directos

● La operación se suma a la firmada con un grupo español, que implica otras 20 hectáreas de suelo

ZARAGOZA. La Plataforma Logística de Zaragoza (Plaza) ha logrado finalmente darle la vuelta a su política comercial tras una legislación marcada por la crisis y la judicialización de la sociedad pública. Si hace tan solo dos meses se aprobaron las condiciones de venta de 200.000 metros cuadrados a un grupo español, ahora se ultima una segunda operación con una gran empresa de distribución francesa para adquirir cerca de 100.000 metros cuadrados para levantar un gran centro logístico. En este caso, las negociaciones están muy avanzadas y solo se requiere rematarlas en las próximas semanas para firmar el contrato, que implicará unos ingresos de ocho millones de euros, según confirmaron ayer fuentes conocedoras de la negociación.

Como es habitual en este tipo de transacciones, la implantación se están negociando con un inversor, como ya se hizo con otros grandes operadores implantados en Plaza, las multinacionales BSH y Decathlon. La reserva de la parcela ya está hecha, pero su adquisición se ha condicionado a un

compromiso de las administraciones para agilizar al máximo los trámites. Y esto lo aseguraron ayer la DGA y el Ayuntamiento de Zaragoza, socios institucionales de Plaza junto a Ibercaja, en el consejo de administración.

El grupo de distribución francés necesita disponer de todos los permisos administrativos para mediados de año, de forma que el grueso de las obras de la primera fase se acometa en el último semestre y la primera nave esté en funcionamiento dentro un año.

Su implantación podría suponer la generación de hasta 150 empleos directos, aunque su

puesta en marcha está prevista por fases. En la primera se generarían un centenar de puestos.

Unos ingresos de 24 millones

Con estas transacciones, la sociedad pública liderada por el Gobierno de Aragón acabará con la sequía de ingresos que ha sufrido en los últimos años y logrará una inyección en torno a los 24 millones de euros. Los primeros 7,7 millones están asegurados desde finales de enero tras haberse escriturado la primera compraventa con el citado grupo inversor español, cuya identidad sigue bajo secreto: dos parcelas del área logística ferroviaria, situa-

das junto a las instalaciones de BSH y de Pronimet, que suman 100.224 metros cuadrados y que se vendieron por su precio de tasación (en torno a los 77,55 €/m²).

El consejo de administración de Plaza afirmó ayer la opción de compra de otra parcela de 98.157 metros pactada con ese mismo grupo español al autorizar una rebaja del 10% sobre el precio inicialmente establecido. En este caso, se fijó en 88 €/m² porque correspondía con su tasación, pero el comprador reclamó igualarlo con la primera operación. Con el descuento, se acercará a sus pretensiones, aunque aún tiene que mostrar su parecer al respecto.

Un precio similar se ha cerrado para la gran distribuidora francesa que pretende implantarse en la plataforma logística. En este caso, la opción de compra afecta a una parcela de 102.131 metros cuadrados ubicada igualmente en el área logística industrial donde están Pikolin y BSH.

Las dos parcelas de ese inversor nacional se destinarán igualmente para operadores, aunque los socios de la empresa pública recalcan que desconocen el uso final en uno y otro caso. De hecho, no se les han facilitado detalles porque el grupo es reacio incluso a que se publicite su identidad.

JORGE ALONSO

LAS PARCELAS



GRUPO ESPAÑOL

1. Suelo vendido.

100.224m². Esta es la superficie de las dos parcelas del área logística ferroviaria vendidas.

2. Opción de compra.

98.157m². El mismo grupo pretende adquirir otra parcela en el área de futuros crecimientos.

GRUPO FRANCÉS

3. Suelo reservado.

102.131 m². Se ubica en el área logística industrial, frente a los que ocupan Pikolin, BSH y Pronimet.

La sociedad descarta recurrir la sentencia del caso Naves

El consejo de administración de Plaza descartó ayer presentar un recurso de casación contra la sentencia del caso Naves, que condena al exviceconsejero de Obras Públicas, Carlos Esco (PSOE), al exgerente de la sociedad Ricardo García Becerril y al dueño de Codesport, Agapito Iglesias, a cuatro años de cárcel y pagar 8,7 millones a la plataforma logística. La decisión no fue unánime, puesto que uno de los tres socios, el grupo Ibercaja, se abstuvo, y los dos representantes del PP votaron en contra.

La DGA, que es el socio mayoritario, y la representación del equipo municipal hicieron caso de un «contundente» informe del despacho de abogados Oliva-Alaya que ha ejercido la acusación particular de Plaza que desaconsejaba recurrir. El Gobierno de Aragón aclarará hoy su decisión al respecto, que condiciona a la opinión de sus servicios jurídicos. J. A.

ZARAGOZA. El plan comercial de Plaza advierte de que ni vendiendo la totalidad de las parcelas disponibles en la plataforma logística, que suman una superficie de 125 hectáreas, se podrá saldar la totalidad de la deuda. Es más, con la proyección prevista aún quedará por amortizar dentro de diez años una cuarta parte de la suma millonaria prestada a la sociedad pública por las arcas autonómicas para salvarla de la

quiebra: 35,92 de los 138 millones de euros a los que asciende la deuda contraída en la actualidad.

Para llegar a esta conclusión, los responsables de Plaza no solo han tenido en cuenta los ingresos previstos por la enajenación de parcelas, que podrían ascender a algo más de 186 millones, sino todos los pagos a los que tendrá que hacer frente durante el periodo de vigencia del plan de negocio, 2016-2026. Solo en intereses, ha-

brá que abonar 14 millones a la Corporación Empresarial Pública de Aragón (saldó el crédito de Plaza en octubre y asumió la posición acreedora de los bancos), a lo que se deben sumar gastos de explotación por 18 millones, tributos por 6,7 millones y afrontar inversiones pendientes estimadas en otros 10,5 millones. Además, tendrá que asumir otros pagos, el mayor de los cuales corresponde a los 8,1 millones que aún se de-

ben aportar a Gazeley tras perder un litigio por la interpretación de un contrato de copromoción firmado en su día.

No obstante, la sociedad pública señala que estaría en condiciones de devolver íntegramente la deuda en el caso de vender las parcelas por un precio mayor al de su tasación. Concretamente, si se logra incrementar el precio medio un 29% a partir de 2018.

J. A.

El plan comercial avisa de que todavía se deberán 36 millones en 2026 aunque se venda todo el suelo